

El Consejero Sánchez **desatiende y desprecia sus universidades** para alabar la universidad privada



Mariano Alarcón García

Profesor titular
UMU y miembro
de la Junta del
PDI por CCOO

En medio de los enésimos recortes a las Universidades públicas Consejero de Educación piropea a la Universidad privada. La oposición regional y las Universidades públicas reclaman mayores dotaciones económicas en los Presupuestos de 2014.



ES INCOMPRESIBLE e inaceptable que el Sr. Sánchez, titular de la Consejería de Educación y Universidades y máximo responsable del recorte presupuestario del 5% para 2014 a las Universidades públicas las critique por no atender a todas las necesidades de los estudiantes. En opinión de CCOO si el Sr. Sánchez no se ve en condiciones de realizar la mejor gestión de las instituciones universitarias públicas debería dejar que otro u otra mejor preparado lo hiciera.

Cuando ya eran conocidos los nuevos recortes para las Universidades públicas regionales que contenía el proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2014, el pasado día 13 de noviembre, tras la inauguración oficial del curso de la UCAM, el Consejero de Educación y Universidades se deshizo en elogios hacia esa entidad con ánimo de lucro, auto-denominada universidad, alabando su trabajo en "la investigación, la formación en valores y su apuesta por el deporte", su creación de empleo y afirmando que su modelo de universidad "está más pegado a las necesidades de la Sociedad y las empresas" y, en definitiva, que es más eficiente que el de las públicas. Sin duda el Consejero se encontró el pasado miércoles mucho más a gusto rodeado del glamour de las estrellas del Deporte, que del ambiente bronco de la última apertura del curso de las Universidades públicas, cuando un grupo de estudiantes se encaró con los rectores, mientras él permanecía a la expectativa librándose de un charrón del que era, a la vista de los hechos posteriores, más merecedor que otros.

El modelo mercantilista, elitista en lo económico y de baja calidad de la UCAM

CCOO emitió en los días siguientes un comunicado de prensa en el que rechazó tajantemente estas afirmaciones, ya que el modelo de Universidad de la UCAM, a despecho de las opiniones del Sr. Sánchez, se caracteriza por:

- Ser absolutamente mercantilista, ofertando títulos en fines de semana, como ha sido denunciado por colegios profesionales, e impartiendo una docencia de infima calidad, como es "vox populi" en Murcia. Incluso la ANECA ha puesto en cuestión alguno de sus títulos exprés, como el máster de abogacía, que tenía más estudiantes italianos que españoles.
- Tener unas tasas de éxito académico y titulación sospechosamente muy superiores a las de las Universidades públicas. Siendo de todos sabido que sus alumnos no tienen notas de corte ni numerus clausus, y que su matrícula depende de la holgada economía familiar. Estos alumnos no tienen problemas con Wert al subirles las exigencias de notas y renta para recibir una beca o poder terminar de pagar una matrícula.
- Cobrar tasas muchísimo más caras que las

de las Universidades públicas. Por tanto, tiene muchos más ingresos por este motivo, no sufre recortes de presupuesto, ni le deben muchos millones de euros como a las públicas.

- Una investigación que es, en términos absolutos y relativos, muy escasa, en cantidad y calidad, según parámetros al uso, si la comparamos con la que realizan, por ejemplo, las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena. Sus resultados de producción científica y de excelencia son muy inferiores a los de estas dos universidades.
- Basarse en un sistema laboral de muy baja calidad; con empleos en su mayor parte inestables y mal retribuidos; un profesorado, por término medio, con una cualificación muy inferior al del resto del sistema universitario español (el porcentaje de doctores es muy bajo, frente a las Universidades públicas donde el 90% de su profesorado es doctor); y sin que sus 1800 trabajadores siquiera tengan constituida ante la empresa la representación sindical que la Constitución y las leyes prevén, al impedir ésta, en la práctica, la realización de elecciones sindicales desde hace quince años.
- Aprovecharse de los recursos públicos (hospitales y otras instalaciones sanitarias, subvenciones, donaciones o compras de suelo a precios reducidos, etc.) para hacer

han enmendado los Presupuestos de la CARM, declarándose expresamente contra el recorte a las Universidades. También CCOO y otros agentes sociales, y hasta el Ayuntamiento de Murcia, entre otras instituciones, han apoyado a la Universidades públicas en su petición.

La privatización de la Universidad es el verdadero modelo del PP

En este ambiente es aún más llamativo que el máximo responsable de las Universidades públicas regionales no se inmute ante la pérdida de calidad y reducción de oferta formativa de las Universidades públicas y alabe, en cambio, a quien está aprovechando la situación para ampliar su negocio al no estar sujeto a restricciones impuestas por el Gobierno central, que resulta ser –mire usted qué casualidad– de su mismo partido.

Este es el modelo del Partido Popular, apoyar lo privado para que los amigos hagan negocio en detrimento de lo público, aunque lo público funcione y funcione bien como es el caso de las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena. ¿Será la autorización de la ampliación de plazas en Medicina, ya tres meses después de iniciado el curso, el último favor a la UCAM y la última afrenta a la UMU? Mucho nos tememos que no. Es vergonzoso que tengamos gestores de lo público que no creen en lo que gestionan. ¿Por qué no dimiten y se van a trabajar a una empresa privada?

CCOO siempre por una Universidad pública de calidad para tod@s

Unas Universidades públicas de calidad no pueden ni deben competir con el negocio-espectáculo mediático que es la UCAM, su empeño tiene que ser la mejora continua de la calidad de su docencia e investigación, y por ello exigimos a sus máximos responsables que dejen de estar ya a la defensiva, que planten cara a los sucesivos recortes, que hagan el máximo esfuerzo para que la sociedad murciana conozca el trabajo que se hace en sus Universidades públicas y que lideren una respuesta contundente a la ofensiva neoliberal en que se ha convertido esta crisis.

Los rectores de las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena rechazaron de inmediato las inaceptables declaraciones del Consejero Sánchez defendiendo el trabajo que se realiza en las mismas y poniendo de relieve que la no admisión de más alumnado se debe a las restricciones que impiden la contratación de más profesorado. CCOO apoyó estas declaraciones, y se alegró por ellas; lástima que la tibieza que han mostrado con la Consejería, se haya trasmutado en desprecio de ésta y sometimiento de aquellas.

Las Universidades públicas solicitan a la Asamblea Regional enmendar el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de 2014

Y mientras tanto, las Universidades públicas pasan por los momentos económicamente más críticos desde su constitución tras un recorte y deterioro de los recursos de éstas de más del 20% en términos reales en los últimos cuatro años, y van a verse sometidas, si nada lo impide, a un nuevo recorte del 5% para 2014, mientras que la CARM les sigue adeudando más de 60 millones de euros.

Esta situación ha dado pie a que la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena hayan emitido un documento en el que solicitan a los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional de Murcia para enmendar el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma 2014.

En el documento se pide que "no se reduzca el presupuesto de 2014 para las Universidades Públicas de la Región de Murcia, sino que, en base a las reducciones ya realizadas en 2012 y 2013, se consideren las mismas cantidades consignadas en 2013". Por otra parte, se pide que "se consigne una partida independiente para compensar las cantidades que no asume el MECED en la concesión de becas de estudio en las Universidades".

Los partidos de la oposición, PSOE e IU-V,

negocios privados, como el proyecto de venta de viviendas en el campus que adquirió en Cartagena a precio de saldo al Ministerio de Defensa.

■ Hacer gala de fichaje de estrellas deportivas, con criterios publicitarios y claramente extraacadémicos.

■ Conceder cátedras y doctorados honoris causa a personajes alejados del mundo académico, con la finalidad de medrar en las élites políticas, y como en el último caso, el del primer ministro israelí, acusado de gravísimos crímenes contra la población civil, niños y niñas incluidos.

Porque, sépalo el Sr. Consejero de Universidades, la UCAM es un negocio, una empresa que acaba de entrar en la CROEM. Tienen derecho sus propietarios a gestionarla como quieran –hasta ahí bien– pero no a costa de los bienes públicos (regalo de terrenos, exenciones de impuestos o piropos de los políticos que gestionan la Administración pública); ni impartiendo títulos universitarios con atribuciones profesionales reconocidas por ley, sin la calidad adecuada.

No nos parece que, en estas condiciones, esté la UCAM en condiciones de dar lecciones de ética y valores. Además, ¿se conocen auditorías de esta empresa-universidad? ¿Cómo son posibles la expansión nacional e internacional que pregonan y tantas otras actividades, los fichajes estrella, el patrocinio de clubes deportivos de la talla del CB Murcia, etc.? Quince mil alumnos no dan para tanto.